



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
ART. 110 DEL C.G.P.
DOS (2) FOLIOS

FECHA DE FIJACION: JUNIO 9 DE 2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	INICIO	VENCIMIENTO	TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA	2021-007-00	INOCENCIA NOSSA OCHOA	OMAR ANTOLIN CRUZ VARGAS	SOLICITUD DE DESISTIMIENTO	JUNIO 10 DE 2021	JUNIO 15 DE 2021	3 DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se fija el día **JUNIO NUEVE (9) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de **tres (3) días** de conformidad al **Art. 316 del C.G.P.**

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
de Hato Corozal – Casanare

Juan M.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

Firmado Por:

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL HATO COROZAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 621d20ddf5cff982958d23c8d853db323f8a9b10075f0ccc7263532a55c4eb58

Documento generado en 08/06/2021 10:25:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>